



Asamblea General

Distr. limitada
23 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 148 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz**

**Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Comisión
tras la celebración de consultas officiosas**

Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 45/258, de 3 de mayo de 1991, 47/218 A, de 23 de diciembre de 1992, 48/226 A, de 23 de diciembre de 1993, y 50/221 B, de 7 de junio de 1996, la sección I de su resolución 55/238, de 23 de diciembre de 2000, sus resoluciones 55/271, de 14 de junio de 2001, 56/241, de 24 de diciembre de 2001, 56/293, de 27 de junio de 2002, 57/318, de 18 de junio de 2003, 58/298, de 18 de junio de 2004, 59/301, de 22 de junio de 2005, 60/268, de 30 de junio de 2006, 61/279, de 29 de junio de 2007, 62/250, de 20 de junio de 2008, 63/287, de 30 de junio de 2009, 64/271, de 24 de junio de 2010, 65/290, de 30 de junio de 2011, 66/265, de 21 de junio de 2012, 67/287, de 28 de junio de 2013, y 68/283, de 30 de junio de 2014, y sus demás resoluciones pertinentes, así como sus decisiones 49/469, de 23 de diciembre de 1994, y 50/473, de 23 de diciembre de 1995,

Habiendo examinado los informes del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014¹ y sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016², el informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio

¹ A/69/653 y Corr.1 y Add.1.

² A/69/750 y Corr.1.



de 2015 y el 30 de junio de 2016³ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁴,

Reconociendo la importancia de que las Naciones Unidas puedan responder y desplegar una operación de mantenimiento de la paz rápidamente una vez que el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución correspondiente, en un plazo de 30 días para las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz y de 90 días para las operaciones complejas de mantenimiento de la paz,

Reconociendo también la necesidad de que se preste un apoyo adecuado durante todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso durante su liquidación y cierre,

Teniendo presente que el monto de la cuenta de apoyo debe ser, en términos generales, proporcional al mandato, el número, el tamaño y la complejidad de las misiones de mantenimiento de la paz,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016² y del informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016³;

2. *Reafirma* la función que le incumbe de analizar pormenorizadamente y aprobar los recursos humanos y financieros y las políticas pertinentes, con miras a asegurar la ejecución cabal, eficaz y eficiente de todos los programas y actividades encomendados y la aplicación de las políticas a ese respecto;

3. *Reafirma también* que la Quinta Comisión es la Comisión Principal de la Asamblea General encargada de las cuestiones administrativas y presupuestarias;

4. *Reafirma además* el artículo 153 de su reglamento;

5. *Reafirma* que los fondos de la cuenta de apoyo se utilizarán exclusivamente para financiar las necesidades de recursos humanos y de otra índole para los servicios de refuerzo y apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en la Sede, y que cualquier cambio respecto de esa limitación requerirá la aprobación previa de la Asamblea General;

6. *Reafirma también* la necesidad de disponer de fondos suficientes para prestar apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, así como la necesidad de justificar plenamente esos fondos en las solicitudes presupuestarias para la cuenta de apoyo;

7. *Reafirma además* la necesidad de que la administración y la gestión financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz sean eficaces y eficientes, e insta al Secretario General a que siga determinando medidas para aumentar la productividad y la eficiencia de la cuenta de apoyo;

8. *Solicita* al Secretario General que asegure el pleno cumplimiento de las disposiciones pertinentes de sus resoluciones 59/296, de 22 de junio de 2005,

³ A/69/791.

⁴ A/69/860.

60/266, de 30 de junio de 2006, 61/276, de 29 de junio de 2007, 64/269, de 24 de junio de 2010, 65/289, de 30 de junio de 2011, 66/264, de 21 de junio de 2012, y 69/___, de ___ de junio de 2015, y sus demás resoluciones pertinentes;

9. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁴, con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución, y solicita al Secretario General que asegure su plena aplicación;

10. *Decide* mantener, para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, el mecanismo de financiación para la cuenta de apoyo utilizado en el ejercicio en curso, comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015, aprobado en el párrafo 3 de su resolución 50/221 B;

11. *Reitera* su solicitud al Secretario General de que examine periódicamente el monto de la cuenta de apoyo tomando en consideración el número, el tamaño y la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz;

12. *Pone de relieve* que las funciones de apoyo deben ajustarse en función del tamaño y el alcance de las operaciones de mantenimiento de la paz;

13. *Recuerda* los párrafos 32 a 35 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, aprueba recursos por un monto de 1.600.000 dólares de los Estados Unidos para la iniciativa de gestión de la cadena de suministro y, a este respecto, reafirma las directrices vigentes sobre la utilización de consultores y exhorta al Secretario General a que aproveche al máximo los conocimientos internos sobre la gestión de la cadena de suministro de que disponen las Naciones Unidas;

Informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014

14. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014¹;

Estimaciones presupuestarias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016

15. *Aprueba* las necesidades de recursos para la cuenta de apoyo por valor de 336.495.800 dólares de los Estados Unidos para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, suma que incluye 31.306.700 dólares destinados al proyecto Umoja de planificación de los recursos institucionales y 821.500 dólares a la seguridad de la información y los sistemas, incluidos 1.322 puestos que se mantienen y 25 puestos temporarios nuevos, así como la supresión, redistribución, reasignación y reclasificación de puestos que se indican en el anexo I de la presente resolución, 109 plazas que se mantienen y 5 plazas nuevas de personal temporario general y 52 meses/persona, que se indican en el anexo II, además de las necesidades de recursos conexas relacionadas con puestos y no relacionadas con puestos;

Financiación de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 y entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016

16. *Decide* que las necesidades de recursos para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 se financiarán de la manera siguiente:

a) El saldo no comprometido por un total de 10.143.700 dólares respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se destinará para sufragar las necesidades de recursos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016;

b) El monto total de 1.455.700 dólares, que comprende los ingresos por concepto de intereses por valor de 359.900 dólares, otros ingresos diversos por valor de 223.500 dólares y la suma de 872.300 dólares resultante de la anulación de obligaciones de períodos anteriores, en relación con el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014, se destinará para sufragar las necesidades de recursos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016;

c) La suma de 730.600 dólares, que constituye el excedente del monto autorizado del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2014, se destinará a sufragar las necesidades de recursos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016;

d) El saldo de 324.165.800 dólares se prorrateará entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016;

e) Los ingresos netos por concepto de contribuciones del personal, estimados en 25.322.500 dólares, que comprenden la suma de 25.868.400 dólares correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 menos la reducción de 545.900 dólares en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2014, se deducirán del saldo a que se hace referencia en el apartado d) y se prorratearán entre los presupuestos de las distintas operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

Anexo I

A. Puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz que se establecerán en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016

Dependencia orgánica		Puestos			Situación
		Número	Categoría	Función	
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz					
Oficina del Secretario General Adjunto	Dirección	1	P-4	Oficial de Asuntos Políticos	Nuevo
Oficina de Operaciones	División de África I	1	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos	Nuevo
	División de África II	1	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos (MINUSCA)	Conversión de personal temporario general
		1	P-4	Oficial de Asuntos Políticos (MINUSCA)	Conversión de personal temporario general
Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficina del Subsecretario General	1	D-1	Oficial Principal de Reforma del Sector de la Seguridad	Nuevo
División de Políticas, Evaluación y Capacitación	Servicio de Políticas y Mejores Prácticas	1	P-4	Oficial de coordinación	Conversión de personal temporario general
Subtotal		6			
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno					
Oficina del Secretario General Adjunto	Equipo de Apoyo en la Sede a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM	1	P-5	Oficial Superior de Apoyo	Conversión de personal temporario general
		1	P-4	Oficial de Apoyo	Conversión de personal temporario general
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Conversión de personal temporario general
División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno	Sección de Política de Reembolso y Enlace	1	P-5	Oficial Superior de Programas	Conversión de personal temporario general
División de Personal sobre el Terreno	Sección de Garantía de Calidad y Gestión de la Información	1	P-3	Oficial de Recursos Humanos (administración de justicia)	Conversión de personal temporario general
Subtotal		5			
Departamento de Gestión					
Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General	Tesorería	1	P-2	Oficial Adjunto de Finanzas	Conversión de personal temporario general
	División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	1	P-4	Oficial de Finanzas y Presupuesto (MINUSMA)	Conversión de personal temporario general

Dependencia orgánica		Puestos			Situación
		Número	Categoría	Función	
Oficina de Servicios Centrales de Apoyo	División de Adquisiciones	1	P-4	Oficial de Finanzas y Presupuesto (MINUSCA)	Conversión de personal temporario general
		1	P-3	Oficial de Adquisiciones (inscripción de proveedores)	Conversión de personal temporario general
		Subtotal		4	
Oficina de Servicios de Supervisión Interna					
División de Auditoría Interna	MINUSMA	1	P-5	Auditor Residente Jefe (MINUSMA)	Conversión de personal temporario general
	MINUSCA	1	P-5	Auditor Residente Jefe (MINUSCA)	Conversión de personal temporario general
División de Investigaciones	Viena	1	SG (CP)	Auxiliar Superior de Tecnología de la Información	Conversión de personal temporario general
Subtotal		3			
Oficina de Asuntos Jurídicos					
División de Asuntos Jurídicos Generales	Grupo de Administración de Justicia	1	P-4	Oficial Jurídico (administración de justicia)	Conversión de personal temporario general
		1	P-3	Oficial Jurídico (administración de justicia)	Conversión de personal temporario general
Subtotal		2			
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos					
División de Operaciones sobre el Terreno y Cooperación Técnica	Dependencia de Apoyo a las Misiones de Paz (Sede)	1	P-4	Oficial de Derechos Humanos	Nuevo
			P-3	Oficial de Derechos Humanos	Nuevo
		1	SG (OC)	Auxiliar de programas	Nuevo
	Subdivisión de África (Ginebra)	1	P-4	Oficial de Derechos Humanos (región de África Central)	Nuevo
		1	P-4	Oficial de Derechos Humanos (MINUSMA)	Conversión de personal temporario general
Subtotal		5			
Total		25			

Abreviaturas: AMISOM, Misión de la Unión Africana en Somalia; MINUSCA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana; MINUSMA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Nota: La asignación concreta y el lugar de cada uno de los puestos nuevos se indican en el informe del Secretario General (A/69/750 y Corr.1) y se mencionan en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/69/860).

B. Reestructuración, redistribución, reasignación y reclasificación de puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016

Reestructuración

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones

Creación de la División de Asia, Oriente Medio, Europa y América Latina al fusionar la División de Asia y el Oriente Medio con la División de Europa y América Latina

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/ División de Asia, Oriente Medio, Europa y América Latina

Creación del Equipo Operacional Integrado de Europa, América Latina y Asia al fusionar los Equipos Operacionales Integrados de Asia, Europa y Haití

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno

Creación de la Sección de Política de Reembolso y Enlace

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Personal sobre el Terreno

Reordenación de la División de Personal sobre el terreno

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Cambio de nombre de la Sección de Cartografía a Sección de Información Geoespacial

Redistribución

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/ División de Asia y el Oriente Medio/Equipo Operacional Integrado de Asia

Redistribución de 2 puestos (2 Auxiliares de Equipo, SG (OC)) a la División de África II

Redistribución de 1 puesto (Oficial de Asuntos Políticos, P-3) al Equipo Operacional Integrado de Oriente Medio y África Septentrional propuesto

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno / Sección de Memorandos de Entendimiento y Reclamaciones Conexas

Redistribución de 5 puestos (1 Oficial de Finanzas, P-4; 1 Oficial de Programas, P-4; 1 Oficial de Finanzas, P-3; y 2 Auxiliares Administrativos, SG (OC)) a la Sección de Política de Reembolso y Enlace propuesta

*Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/
Oficina del Auditor Residente en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*

Redistribución de 1 puesto (Auditor Residente, P-3) a la Oficina del Auditor Residente en Entebbe (Uganda)

*Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/
Oficina del Auditor Residente en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia*

Redistribución de 1 puesto (Auditor Residente, P-4) a la Oficina del Auditor Residente en Entebbe (Uganda)

*Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/
Oficina del Auditor Residente en la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire*

Redistribución de 1 puesto (Auditor Residente, P-4) a la Oficina del Auditor Residente en la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia

Reasignación

*Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/
Oficina del Auditor Residente en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*

Reasignación de 1 puesto (Investigador, P-3) a la División de Inspección y Evaluación (Oficial de Evaluación, P-3)

Reclasificación

Departamento de Gestión/Oficina de Servicios Centrales de Apoyo/ Oficina del Subsecretario General/División de Adquisiciones

Reclasificación de 1 puesto de Auxiliar de Tecnología de la Información (SG (OC)) a Auxiliar de Gestión de la Información (SG (CP))

*Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Investigaciones/
Oficina Regional de Investigaciones de Viena*

Reclasificación de 1 puesto de Auxiliar de Tecnología de la Información, (SG (OC)) a Auxiliar de Gestión de la Información (SG (CP))

Supresión

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/ División de África II

Supresión de 1 puesto (Director, D-2)

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/ División de Asia y el Oriente Medio/Equipo Operacional Integrado de Asia

Supresión de 4 puestos (1 Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5), 1 Oficial de Asuntos Políticos (P-4), 1 Oficial de Asuntos Políticos (P-3) y 1 Auxiliar de Equipo (SG (OC))

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Asuntos Militares/Equipo Operacional Integrado

Supresión de 1 puesto (Oficial de Enlace Militar, P-4)

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad/División de Policía/Equipo Operacional Integrado

Supresión de 1 puesto (Oficial de Enlace Militar, P-4)

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/ Oficina del Auditor Residente en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Supresión de 1 puesto (Auditor Residente, P-3)

Abreviaturas: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal).

Anexo II

Plazas de personal temporario general financiadas con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz que se establecerán en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016

Dependencia orgánica		Plaza		Situación	
		Número	Categoría		Función
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz					
Oficina del Secretario General Adjunto	Dirección/Oficina del Jefe de Gabinete	1	P-4	Oficial de Resiliencia Institucional	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo (resiliencia institucional)	Continuación
	Oficina Ejecutiva	1	P-4	Oficial de Recursos Humanos	Nuevo
		– 2 meses, 3	P-4	Sustitución de personal con licencia	Nuevos
		– 2 meses, 3	P-3	Sustitución de personal con licencia	Continuación
		– 2 meses, 3	SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Continuación
Oficina de Operaciones	División de África II	1	P-4	Oficial de Asuntos Electorales	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficina del Subsecretario General	1	P-4	Oficial del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad (MINUSCA)	Continuación
	División de Policía	1	P-4	Oficial de Programas de Policía (MINUSCA)	Continuación
	Servicio de Asesoramiento en Derecho Penal y Asuntos Judiciales	1	P-4	Oficial de Asuntos Judiciales	Continuación
	Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración	1	P-4	Oficial de Política y Planificación (desarme, desmovilización y reintegración) (MINUSCA)	Continuación
	Subtotal		9		
Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana		– 3 meses, 1	P-3	Sustitución de personal con licencia	Continuación
		– 3 meses, 1	SGN	Sustitución de personal con licencia	Continuación
Subtotal		–			

Dependencia orgánica		Plaza		Función	Situación
		Número	Categoría		
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno					
Oficina del Secretario General Adjunto	Dependencia de Conducta y Disciplina	1	P-4	Oficial de Disciplina	Nuevo
	Equipo de Apoyo Operacional	1	P-4	Oficial de Planificación (MINUSCA)	Continuación
División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno	Sección de Política de Reembolso y Enlace	1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
	Sección de Memorandos de Entendimiento y Reclamaciones Conexas	1	P-3	Oficial de Finanzas (MINUSCA)	Continuación
División de Personal sobre el Terreno	Sección de África Oriental y Central	1	P-4	Oficial de Recursos Humanos (MINUSCA)	Continuación
	Sección de Contratación, Actividades de Información y Promoción de las Perspectivas de Carrera	12	P-3	Oficial de Recursos Humanos (grupos ocupacionales)	Continuación
		4	SG (OC)	Auxiliar de Recursos Humanos (grupos ocupacionales)	Continuación
División de Apoyo Logístico	Sección de Operaciones Logísticas	1	P-5	Oficial Superior de Operaciones Logísticas (MINUSCA)	Continuación
	Servicio de Apoyo Estratégico	1	P-4	Oficial de Planificación (ingeniero) (MINUSCA)	Continuación
Subtotal		23			
Departamento de Gestión					
Oficina del Secretario General Adjunto	Oficina Ejecutiva	– 3 meses, 1	P-4	Sustitución de personal con licencia	Continuación
		– 3 meses, 1	SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Continuación
	Dependencia de Evaluación Interna	1	P-3	Oficial Jurídico	Continuación
Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General	Oficina del Contralor	1	P-4	Director de Proyectos (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público)	Nuevo
		1	P-4	Oficial de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	Continuación
		2	P-3	Oficial de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	Continuación
	División de Contaduría General	1	P-4	Oficial de Finanzas (MINUSCA)	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Finanzas (seguros)	Continuación
	División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	2	P-3	Oficial de Finanzas y Presupuesto	Continuación

Dependencia orgánica		Plaza		Función	Situación
		Número	Categoría		
Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Servicio de Políticas de Recursos Humanos	1	P-2	Oficial Jurídico Adjunto	Continuación
	División de Aprendizaje, Perfeccionamiento y Servicios de Recursos Humanos	1	P-3	Oficial de Recursos Humanos (movilidad)	Continuación
		1	P-3	Oficial de Recursos Humanos (gestión de la actuación profesional)	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Recursos Humanos	Continuación
		1	P-4	Director de Proyectos	Continuación
	Sección de Sistemas de Información de Recursos Humanos (Sede)	1	P-4	Director de Proyectos (almacén de datos)	Continuación
		1	P-3	Analista de Procesos (Inspira)	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar del Servicio de Asistencia a los Usuarios del Sistema Integrado de Información de Gestión	Continuación
Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Sección de Sistemas de Información de Recursos Humanos (Bangkok)	1	P-3	Oficial de Desarrollo	Continuación
		1	P-3	Analista de Apoyo al Desarrollo y la Producción	Continuación
		1	P-2	Oficial Adjunto de Apoyo a las Aplicaciones	Continuación
		1	SG (CP)	Representante del Servicio de Apoyo a los Usuarios	Continuación
		6	SG (OC)	Representante del Servicio de Apoyo a los Usuarios	Continuación
		1	SG (OC)	Administrador de bases de datos	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
		Oficina de Servicios Centrales de Apoyo	División de Adquisiciones	1	P-3
1	SG (OC)			Auxiliar de Adquisiciones	Continuación
Sección de Gestión de Archivos y Expedientes	1		P-2	Oficial Adjunto de Gestión de la Información	Continuación
	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones		Sección de Gestión de Recursos	1	P-4
1		P-3		Oficial de Sistemas de Información (gestión de las relaciones con los clientes del proyecto de gestión de la aportación de contingentes)	Continuación
1		P-3		Oficial de Sistemas de Información (sistema de gestión del combustible)	Continuación
Subtotal		35			

Dependencia orgánica		Plaza		Función	Situación	
		Número	Categoría			
Oficina de Servicios de Supervisión Interna						
Oficina Ejecutiva		– 2 meses, 2 P-3	Sustitución de personal con licencia		Continuación	
		– 2 meses, 3 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia		Continuación	
División de Investigaciones	Viena	1 D-1	Director Adjunto		Continuación	
		1 P-5	Investigador Superior		Continuación	
		2 P-4	Investigador		Continuación	
		1 P-4	Investigador Forense		Continuación	
		4 P-3	Investigador		Continuación	
		1 P-3	Investigador (MINUSMA)		Continuación	
		1 SG (CP)	Auxiliar de Investigación		Continuación	
		1 SG (OC)	Auxiliar de Investigación		Continuación	
	Nairobi	1 P-4	Investigador forense		Continuación	
		1 P-3	Investigador		Continuación	
	Entebbe	3 P-3	Investigador		Continuación	
		1 P-3	Investigador (MINUSCA)		Continuación	
	UNMIL	1 SGN	Auxiliar Administrativo		Continuación	
		1 P-5	Investigador Residente Jefe		Continuación	
		1 P-4	Investigador		Continuación	
		3 P-3	Investigador		Continuación	
	UNMISS	1 SGN	Auxiliar Administrativo		Continuación	
		2 P-3	Investigador		Continuación	
	ONUCI	1 SGN	Auxiliar Administrativo		Continuación	
		1 P-5	Investigador Residente Jefe		Continuación	
		1 P-4	Investigador		Continuación	
	División de Auditoría Interna	MINUSMA	2 P-3	Investigador		Continuación
			1 SGN	Auxiliar Administrativo		Continuación
			3 P-4	Auditor Residente (MINUSMA)		Continuación
		MINUSCA	2 P-3	Auditor Residente (MINUSMA)		Continuación
			3 P-4	Auditor Residente (MINUSCA)		Continuación
			2 P-3	Auditor Residente (MINUSCA)		Continuación
Subtotal		43				
Oficina Ejecutiva del Secretario General		– 3 meses, 2 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia		Continuación	
Subtotal		–				

Dependencia orgánica		Plaza		Función	Situación
		Número	Categoría		
Oficina de Asistencia Letrada al Personal	Nairobi	1	P-3	Oficial Jurídico	Continuación
Subtotal		1			
Oficina de Asuntos Jurídicos					
División de Asuntos Jurídicos Generales	Grupo de Administración de Justicia	– 3 meses, 1	P-4	Sustitución de personal con licencia	Continuación
Subtotal		–			
Departamento de Información Pública		– 1,5 meses, 1	P-2	Sustitución de personal con licencia	Nuevo
		– 1,5 meses, 1	SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Continuación
Subtotal		–			
Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto		1	P-5	Oficial Superior de Gestión Administrativa	Nuevo
		1	P-4	Oficial de Gestión Administrativa	Continuación
Subtotal		2			
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos					
División de Operaciones sobre el Terreno y Cooperación Técnica	Sección de Apoyo a las Misiones de Paz	1	P-4	Oficial de Derechos Humanos	Nuevo
Subtotal		1			
Total		114 plazas y 52 meses/persona (plazas de menos de 12 meses de duración)^a			

Abreviaturas: AMISOM, Misión de la Unión Africana en Somalia; MINUSCA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana; MINUSMA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí; ONUCI, Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SGN: Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional; UNMIL, Misión de las Naciones Unidas en Liberia; UNMISS, Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

Nota: La asignación concreta y el lugar de cada una de las plazas de personal temporario general se indican en el informe del Secretario General (A/69/750 y Corr.1) y se mencionan en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/69/860).

^a Los meses/persona se indican en la columna titulada "Categoría".